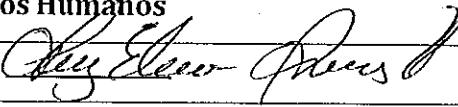


Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Sr. Efraín Muñoz Valverde	
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Sr. Carlos Chacón Retana	
Fecha del Informe: 30 de abril 2018	
Nombre de la Persona Funcionaria: Sr. Alejandro Montenegro Cerdas	
Nombre del Puesto: Formador para el Trabajo 3	
Unidad Ejecutora: Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos Agropecuarios	
Período de Gestión: 01/06/ 2017 al 30/04/2018	
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos	
Recibido por: <u>Luz Elena Arenas</u>	Firma: 
Fecha: <u>30/4/2018</u>	Sello



1. Presentación

A continuación, se detalla el informe de labores en cumplimiento de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Se tiene por objetivo principal sintetizar la labor desarrollada por mi persona como Encargado del Proceso de Planeamiento y Evaluación en el Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos Agropecuarios, la cual se ha ejecutado en coordinación con la Jefatura del Núcleo Agropecuario, Proceso de Gestión Tecnológica, Proceso de Gestión Administrativa y personal de apoyo en el seguimiento de los subsectores.

Se presentan los principales resultados relacionados de la gestión según las funciones, procesos y productos indicados en el manual organizacional del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Así mismo, es importante destacar que los logros han sido resultado del trabajo y apoyo por parte del personal de Núcleo Agropecuario para el cumplimiento de los objetivos e indicadores planteados en los POIA de los años 2017-2018.

El informe se enmarca en el período comprendido entre el 1 de junio del 2017 y el 30 de abril del 2018.

2. Resultados de la Gestión

El Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos Agropecuarios es la unidad técnica y docente especializada en la atención del sector agropecuario, en cuanto a la planificación y desarrollo de procesos de diseño y prestación de servicios tecnológicos, a fin de impulsar el desarrollo económico y social del sector.

Así mismo, fortalece al sector por medio del desarrollo de servicios de transferencia tecnológica, asistencia técnica, vigilancia tecnológica, generación de proyectos, investigación más desarrollo e innovación (I+D+I), entre otros, con el propósito de mejorar la competitividad y productividad del sector agropecuario.

El Proceso de Planeamiento y Evaluación del Núcleo Agropecuario es el encargado de aprovechar las actuales capacidades de la Institución, como apoyo al mejoramiento e innovación de la oferta de servicios dirigidos al sector agropecuario. Para lo cual, considera como insumos relevantes los resultados de las actividades de vigilancia estratégica, proyectos de investigación, estudios de necesidades de capacitación, así como los cambios suscitados en el entorno. Lo anterior, permite realizar la planificación de metas de diseño curricular, según los requerimientos del sector.

Así mismo, es el responsable de la asignación del personal docente para la ejecución de servicios en las unidades regionales, según las competencias técnicas. En este sentido, elabora el plan anual de capacitación del Núcleo según los requerimientos de actualización técnica derivados de los cambios tecnológicos en el sector agropecuario.

Como parte de los resultados de la gestión realizada se pueden mencionar a nivel general:

- ❖ Se coordinó a nivel del Núcleo Agropecuario, como apoyo a la Jefatura, en el planeamiento estratégico para el desarrollo de los servicios que presta el núcleo, en coordinación con el desarrollo de los subsectores productivos y en acatamiento de lo que establece el Plan Estratégico Institucional y el Plan Nacional de Desarrollo.
- ❖ Se realizaron las coordinaciones con la UDIPE para el alineamiento de programas de formación según la metodología establecida para el Marco Nacional de Cualificaciones.
- ❖ Se coordinaron las actividades referentes a productos de diseño curricular específicamente al módulos y medios didácticos según los procedimientos establecidos en el SICA de acuerdo a las metas establecidas en el POIA
- ❖ Se coordinaron los servicios de asistencias técnicas dirigidos a satisfacer requerimientos puntuales de las unidades productivas del sector agropecuario, a partir de los procedimientos e instrucciones definidas para ese propósito.
- ❖ Se coordinó como apoyo a la Jefatura de núcleo, en la rectoría para la adquisición, reposición y mantenimiento de los recursos didácticos, así como otros bienes propios de su naturaleza a nivel institucional.
- ❖ Se dio seguimiento a la ejecución y evaluación del POIA de la unidad, así como los compromisos de resultados suscritos con el personal, definiendo entre ellos

indicadores de eficiencia y eficacia requeridos para el cumplimiento de las políticas, planes y lineamientos definidos.

- ❖ Se integraron comisiones, comités y equipos de trabajo a nivel institucional e inter-institucional en el ámbito de competencia ligados al sector agropecuario
- ❖ Se colaboró en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, Valoración de Riesgos y Control Interno en los procesos propios del ámbito de competencia.

3. Cambios en el entorno

El proceso de monitoreo del entorno y vigilancia estratégica definidos por la normativa institucional, le permiten al Núcleo, identificar las tendencias del sector respecto a cambios en la tecnología, comercio, legislación, entre otros.

Por tanto, el trabajo realizado por parte del Equipo de Vigilancia Estratégica, así como su trabajo en los diferentes Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTA) coordinados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, permitieron determinar los siguientes factores críticos y de vigilancia para los años 2017-2018; de los cuales se determinan los temas relevantes, en concordancia con las políticas institucionales y estatales:

- 1) Efecto del cambio climático y su importancia en el sector agropecuario y forestal.
- 2) Temas y tendencias generados en el sector agropecuario y forestal de importancia económica para el país.
- 3) Tecnologías de trabajo y equipamiento tecnológico en el sector agropecuario y forestal
- 4) Materias primas empleadas en la producción agropecuaria y forestal.

4. Control Interno:

Sobre el trabajo realizado con la Asesoría de Control Interno, el Proceso de Planeamiento y Evaluación participó como apoyo a la Jefatura, en el trabajo requerido para la valoración de riesgos, obteniendo para el año 2017 una calificación de 100% respecto a las medidas y acciones propuestas.

Para lo cual, se realizaron los talleres anuales respectivos con la participación del equipo base del Núcleo, para la elaboración del plan de riesgos, así como las evidencias requeridas como parte de los compromisos adquiridos y en concordancia con lo establecido en la normativa de la institución.

5. Acciones emprendidas:

Como parte de las acciones dirigidas a mantener y asegurar el perfeccionamiento y evaluación del Control Interno, el Núcleo Agropecuario ha presentado durante las reuniones técnicas del personal docente, diversos temas relacionados con el control interno, con el objetivo de informar y fomentar el involucramiento del personal, mediante sus aportes y recomendaciones.

6. Logros alcanzados:

- a) Se dio cumplimiento a lo establecido en los POIA para las metas relacionadas al Proceso de Planeamiento y Evaluación del Núcleo Agropecuario, aprobados por las Autoridades Superiores del INA.

Seguidamente se detallan algunos de los resultados cuantitativos obtenidos por el Núcleo Agropecuario en actividades relacionadas al Proceso de Planeamiento y Evaluación:

Año 2017.

- Coordinación de la supervisión técnica metodológica de 95 docentes que imparten SCFP en el sector agropecuario.
- Evaluación curricular del Programa de Formación “Encargado/a de Explotaciones Pecuarias”. Esta actividad se realizó con el acompañamiento metodológico de la UDIPE.
- Seguimiento al proceso de alineamiento de los siguientes Programas de Formación según la metodología establecida por el Marco Nacional de Cualificaciones:
 - Estándar Cualificación Explotaciones Pecuarias
 - Estándar Cualificación Producción orgánica
 - Estándar Cualificación Administración de Agroempresas
- Coordinación y seguimiento de las actividades relacionadas al proceso de actualización o diseño del programa de los siguientes módulos:
 - Mantenimiento de jardines y zonas verdes
 - Manejo Poscosecha de Vegetales Frescos
 - Cultivo de papaya
 - Ecología forestal
 - Establecimiento de viveros forestales
 - Incendios forestales
 - Manejo de residuos forestales
 - Administración agropecuaria
 - Manejo de recursos humanos en la empresa agropecuaria
 - Buenas Prácticas en la Producción Agrícola
 - Mercadeo agropecuario
 - Análisis financiero en la empresa agropecuaria
 - Gestión de proyectos agropecuarios
 - Contabilidad agropecuaria
 - Emprendedurismo y competitividad rural
 - Herramientas electrónicas en la gestión agroempresarial
 - Mantenimiento de equipo de labranza
 - Cálculo básico para riego

- Captación de aguas superficiales
 - Mantenimiento de equipo para cultivar
 - Riego por gravedad
 - Adecuación de suelos en sistemas productivos
 - Mantenimiento de equipos de henificación
 - Operador de equipos de henificación
 - Aforos y estructuras para riego
 - Producción de Ganado Bufalino
- Coordinación y seguimiento de las actividades relacionadas al proceso de actualización o diseño del medio didáctico de los siguientes módulos:
- Producción de cultivos orgánicos
 - Huerto escolar orgánico
 - Cultivo de cacao
 - Mantenimiento de jardines y zonas verdes
 - Ecología forestal
 - Establecimiento de viveros forestales
 - Incendios forestales
 - Manejo de residuos forestales
 - Sistemas de Gestión de Calidad en la Agroempresa
 - Gestión de costos en la agroempresa
 - Mantenimiento de equipo de labranza
 - Cálculo básico para riego
 - Captación de aguas superficiales
 - Riego por gravedad
 - Mantenimiento de equipo para cultivar
 - Medios didácticos Programa de Formación Beneficiador/ de café
 - Adecuación de suelos en sistemas productivos
 - Aforos y estructuras para riego
 - Producción de Ganado Bufalino
 - Buenas Prácticas Ambientales para el Sector Agropecuario
- Según lo establecido en el DNC 2017 y en coordinación con el Proceso de Desarrollo de Recursos Humanos, se gestionaron las siguientes capacitaciones técnicas para el personal docente del Núcleo Agropecuario.
- Guía de identificación de enfermedades en cultivos hortícolas
 - Producción de berries bajo ambientes protegidos
 - Técnicas modernas en la producción del cultivo del café
 - Fertirriego en ambiente Protegido
 - Identificación de Especies Forestales
 - I Jornada Nacional de Actualización sobre Ganadería Sostenible
 - Proceso de exportación en el sector agropecuario

Año 2018.

➤ Como apoyo a la Jefatura se coordinó el proceso de Planificación estratégica del Núcleo Agropecuario, según lo dispuesto por la Gestión Tecnológica en fundamento al acuerdo de Junta Directiva N°024-2018-JD. Para este proyecto en particular se estableció un plan de trabajo coordinado por la Gestión Tecnológica que consistió en tres etapas:

1. Se conformó un equipo de trabajo para obtener insumos a fin de definir el contexto nacional en el que se desenvuelve el Núcleo Agropecuario a través del análisis de factores políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos, ecológicos y legales.
2. Participación en los talleres de formulación del Plan Estratégico a fin de definir las estrategias, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. Lo anterior con el objetivo de plasmar los resultados de los talleres en la herramienta denominada "Elementos para la Planificación Estratégica de la Unidad".
3. Vinculación de las metas establecidas en la planificación estratégica con la "Formulación POIA-Presupuesto 2019". Para lo cual se presentó ante la Gestión Tecnológica la herramienta denominada "Elementos para la Planificación Estratégica de la Unidad" y las respectivas evidencias de la incorporación de las estrategias, objetivo y metas en la a "Formulación POIA-Presupuesto 2019".

7. Proyectos relevantes:

➤ Centros colaboradores.

1. Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE). Se debe dar seguimiento al apoyo técnico solicitado por la Unidad Centros Colaboradores para la asignación de personal técnico para el diseño de las pruebas de avales.
2. Parque la Libertad. Seguimiento al proceso de asignación de personal docente para la ejecución de módulos del Programa Jardinero/a.

➤ ONG. Horizontes Positivos:

Seguimiento a los compromisos adquiridos para el diseño de los SCFP en coordinación con la empresa DOLE:

1. Salud ocupacional y ambiental en maquinaria agrícola
2. Cosechadora de piña
3. Manejo de Bodegas Agrícolas

8. Administración de recursos financieros:

La ejecución presupuestaria de las actividades del Proceso de Gestión Tecnológica, estuvieron en en concordancia con lo establecido por el Núcleo Agropecuario en función del modelo de costos y en relación con la planificación del POIA y el presupuesto asignado; lo que permitió el logro de objetivos y cumplimiento de metas, mediante el uso racional de los recursos asignados.

9. Sugerencias:

Resulta importante continuar con la consolidación del equipo de vigilancia estratégica, como un sistema continuo para identificar las áreas de incursión por parte del Núcleo en función de las políticas institucionales y gubernamentales como insumo para toma de decisiones referidas a la mejora del diseño curricular.

Así mismo, se debe continuar con la articulación de los instrumentos y sistemas institucionales para la conformación, evaluación y seguimiento del POIA y presupuestos asignados.

10. Observaciones:

No se estiman necesarias observaciones adicionales a lo contemplado en el presente informe.

11. Disposiciones de la Contraloría General de la República:

Durante la gestión encargado del Proceso de Planificación y Evaluación, se brindó el apoyo a la Jefatura del Núcleo a fin de cumplir con las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.

12. Órganos de Control Externo:

El Proceso de Planeamiento y Evaluación no recibió durante esta gestión en forma directa, ninguna disposición o recomendación de algún otro órgano de control externo.


13. Auditoría Interna:

En cuanto a las recomendaciones emanadas por las Auditorías Interna del INA y de Calidad, el Proceso de Planeamiento y Evaluación actuó según las instrucciones emitidas por la Jefatura del Núcleo, según lo canalizado a través de la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria:

Alejandro Montenegro Cerdas



Número de identificación: 109530539

cc: Unidad de Recursos Humanos¹

Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.